

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 27 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica resolución de procedimiento sancionador en materia de industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2:

Expediente: GR-18/2014.

Interesado: Miguel Cerezo García.

Infracción: Grave del art. 31.2.I) Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Fecha: 15 de mayo de 2014.

Sanción: Multa de 5.000 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Granada, 27 de mayo de 2014.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.